



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**En San Luis
sí hay
APOYO**
al Desarrollo Económico

Pablo Saavedra Sada
Presente.

Con fundamento en los artículos 37, fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí y los artículos 3º, 4º, 6º y demás relativos de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí; la Secretaría de Desarrollo Económico, otorga la presente, que acredita la Revalidación en el Registro Estatal de Agentes Inmobiliarios como:

AGENTE INMOBILIARIO CON LICENCIA ESTATAL
No. SDE-REAI-AGILE-03-0004

Tipo de persona: Física
Domicilio: Cordillera de los Himalaya 500 "B",
Col. Colonia del Parque, C.P. 78269,
Municipio de San Luis Potosí, S.L.P.
Vigencia: Del 06 de septiembre del 2023
al 06 de septiembre del 2024.

Se otorga la presente Licencia para realizar operaciones inmobiliarias en el Estado de San Luis Potosí y para los efectos legales correspondientes.

San Luis Potosí, S.L.P., a 01 de septiembre del 2023



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS

ECONOMÍA



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO



LIC. JUAN CARLOS VALLADARES
EICHELMANN
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO